

CUESTIONARIO PARA LOS PARTIDOS CANDIDATOS AL GOBIERNO DE ASTURIAS:

1. La financiación pública de la Universidad de Oviedo ha pasado de 184,0 millones de euros en año 2010 a 124,7 en 2015 ¿En qué medida subirían, mantendrían o bajarían esta cifra en caso de gobernar? ¿Qué papel creen que debe jugar la financiación privada y los préstamos bancarios en la financiación universitaria?

En Izquierda Unida tenemos la Universidad como un objetivo central en la próxima legislatura. Defendemos que la investigación universitaria debe servir de motor para revitalizar la industria, el campo, el turismo, promover nuevos modelos energéticos y medioambientales.

Para conseguir estos objetivos, es necesaria una financiación adecuada, que, por otra parte, resultaría rentable, ya que revertiría en riqueza para nuestra región

2. ¿Apoyarían la creación de Universidades privadas en Asturias?

Absolutamente NO.

Creemos en la educación pública a todos los niveles.

3. En el presente curso académico 2014-2015 el precio por crédito ECTS matriculado para grado y máster es el que se recoge en la siguiente tabla:

	Nivel de experimentalidad	1ª matrícula	2ª matrícula	3ª matrícula	4ª matrícula
Grado	1	22,03	36,06	52,93	62,18
	2	17,26	28,26	41,48	48,72
	3	12,11	19,81	29,10	34,19
Másters habilitantes para profesiones reguladas		26,54	43,44	63,76	74,89
Máster	1	36,25	66,07	86,16	
	2	30,65	55,88	72,86	

¿Estarían ustedes a favor de subir, bajar o mantener los actuales precios de matrícula?
¿En qué medida?

En Izquierda Unida somos partidarios de que la enseñanza sea pública y gratuita a todos los niveles.

En esa línea, proponemos que en la próxima legislatura se vayan reduciendo las tasas hasta conseguir la gratuidad al menos de la primera matrícula.

4. Actualmente la Composición del Consejo Social está regulada por una ley de competencia autonómica que no incluye a ningún estudiante electo por las estudiantes ¿Modificarían ustedes la composición de este órgano? ¿En qué sentido?

No sólo modificaríamos la composición del Consejo Social, sino que reformaríamos íntegramente la Ley que regula el Consejo Social, para que éste sea un órgano realmente útil a la Universidad y a la sociedad asturiana. Ése es su objetivo original y ahora no lo cumple.

Dicha Ley debería ser elaborada por consenso, escuchando a todos los colectivos universitarios.

5. ¿Que análisis hacen de la situación actual de la llingua asturiana y el gallego-asturiano? ¿Podrían darnos algunas medidas concretas que proponen en relación a ellas?

Izquierda Unida defiende en su programa electoral la cooficialidad de la llingua.

Con la oficialidad quedarían resueltos muchos problemas que hasta ahora se han ido abordando de manera particular y, en general, tímida.

Como eso supone una reforma del Estatuto de Autonomía de Asturias, mientras tanto potenciaríamos la creación de una titulación de Lengua Asturiana en la Universidad, para ir preparando profesionales bien formados para la docencia, el estudio y la sistematización de la llingua asturiana.

6. ¿Serían favorables a la implantación del sistema 3+2 (grados de 3 años) en la Universidad de Oviedo? (esto queda dentro de su ámbito competencia tanto en la creación de nuevas titulaciones como por negociación con el rectorado).

En Izquierda Unida no somos partidarios del cambio al modelo 3+2 en los Grados.

Es claro que este modelo encarecería los costes de la formación completa (máxime con las actuales tasas para los másteres) y reduciría las posibilidades de ofertar másteres en nuestra Universidad.

7. ¿Estarían a favor de la creación de un sistema de becas autonómico que complementasen las becas de carácter general y movilidad del Ministerio de Educación como existe en otras Comunidades Autónomas? ¿Contemplan la creación de un sistema de becas específico para el transporte universitario, que ha desaparecido como concepto en las últimas convocatorias de las becas de carácter general y de movilidad?

Sí. En Izquierda Unida, de acuerdo con nuestros principios de igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, defenderemos siempre un sistema de becas que haga efectiva dicha igualdad.

8. El pasado curso académico el reglamento de permanencia expulsó a 1099 estudiantes de la Universidad de Oviedo. De acuerdo con su presencia en el Consejo Social y su Comisión de Permanencia ¿Promoverían una modificación del reglamento en los términos que propone el Consejo de Estudiantes? (les adjuntamos el documento con nuestra propuesta)

Recientemente ya se ha aprobado una ligera modificación del Reglamento de Permanencia.

Sin embargo, en Izquierda Unida defendemos que este tipo de cuestiones sean decididas por consenso, con participación de todos los colectivos involucrados. Y en este caso, los criterios del alumnado han de ser tenidos en cuenta de manera clara.

9. ¿Qué papel piensan que debe jugar la Universidad en la investigación asturiana? ¿Podrían mencionarnos alguna medida concreta en el ámbito de la investigación universitaria?

La investigación, junto con la docencia, es el objetivo fundamental de la Universidad. Como exponemos en el punto 1, la investigación procedente de la Universidad tiene que empapar todos los ámbitos de desarrollo de Asturias. Para ello, proponemos la creación de redes de intercambio del conocimiento y de propuestas de proyectos útiles a la comunidad. Todo esto sin olvidar que la investigación básica y humanística juega también un papel fundamental en el desarrollo cultural de la sociedad y en las aplicaciones a medio y largo plazo.

10. Les gustaría exponer alguna otra propuesta que tengan de cara a la Universidad, que no hayan mencionado en las respuestas anteriores.

La sociedad del siglo XXI es la sociedad del conocimiento, y seremos más libres en la medida en que potenciemos suficientemente el conocimiento, la investigación, el desarrollo y la innovación. Por eso la Universidad asturiana tiene que ser el eje de nuestro desarrollo tecnológico, económico, cultural y humano. El cerebro y el motor de Asturias.

